

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE "ELORXI CIA. LTDA."**

En la ciudad de Cuenca a los ocho días del mes de marzo de dos mil trece, siendo las doce horas, en el local de la compañía, se reúnen los socios de la compañía **ELORXI CIA. LTDA.**, señora Ruth Elizabeth Guerrero Medina; y, María Lorena Guerrero Medina, y por estar presente la totalidad del capital social de la compañía, los socios por unanimidad acuerdan celebrar la sesión de Junta General con el carácter de universal y con el objeto de resolver los siguientes puntos:

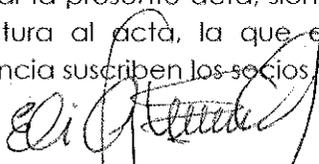
1. Aprobar el informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico del año dos mil doce.
2. Aprobar Cuentas y el Balance correspondiente al ejercicio económico del año dos mil doce.

Se declara instalada la sesión y se pone en consideración de la Junta el Informe del ejercicio económico del año 2012 por parte del señor Francisco Guerrero Aguilera en su calidad de Gerente de la Compañía, así como también se pone en consideración las Cuentas y el Balance del mismo periodo.

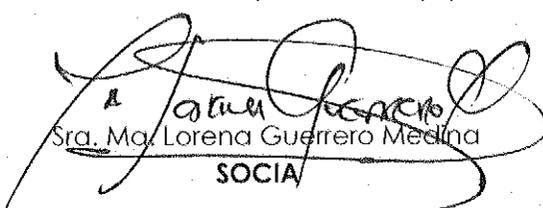
Por unanimidad del capital social de la compañía, la junta general de socios resuelve:

1. Aprobar el informe económico del Gerente.
2. De igual forma la Junta General resuelve aprobar el Balance correspondiente al ejercicio económico del año dos mil doce.

Por haberse resuelto los puntos acordados en el orden del día, se declara un receso para redactar la presente acta; siendo las doce horas treinta minutos se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social y para constancia suscriben los socios.



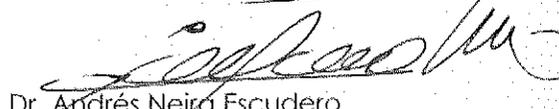
Sra. Ruth Elizabeth Guerrero Medina  
**SOCIA**



Sra. Ma. Lorena Guerrero Medina  
**SOCIA**



Sr. Francisco Guerrero Aguilera  
**GERENTE**



Dr. Andrés Neira Escudero  
**Secretario Ad-Hoc**